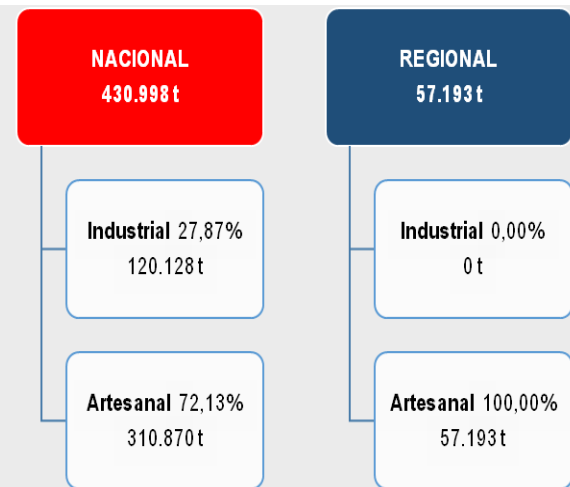


BOLETÍN REGIÓN DE ARICA Y PARINACOTA

El presente boletín informativo pesquero de la región de Arica y Parinacota, contiene datos preliminares del cuarto trimestre del año 2022 (octubre a diciembre), que resume los antecedentes sobre desembarques de los subsectores artesanal e industrial, y además incorpora información sectorial de las actividades regionales de los subsectores pesqueros y acuícolas, estado de cuotas de captura, cuantificación de pescadores artesanales, centros de acuicultura, plantas procesadoras, exportaciones realizadas y sus mercados, actividades de fiscalización, rescates y varamientos de especies marinas. El objeto del presente boletín regional, es ser un insumo técnico para la toma de decisiones por parte de las autoridades regionales, y de conocimiento público del quehacer pesquero y acuícola regional.



DESEMBARQUE NACIONAL Y REGIONAL (t)

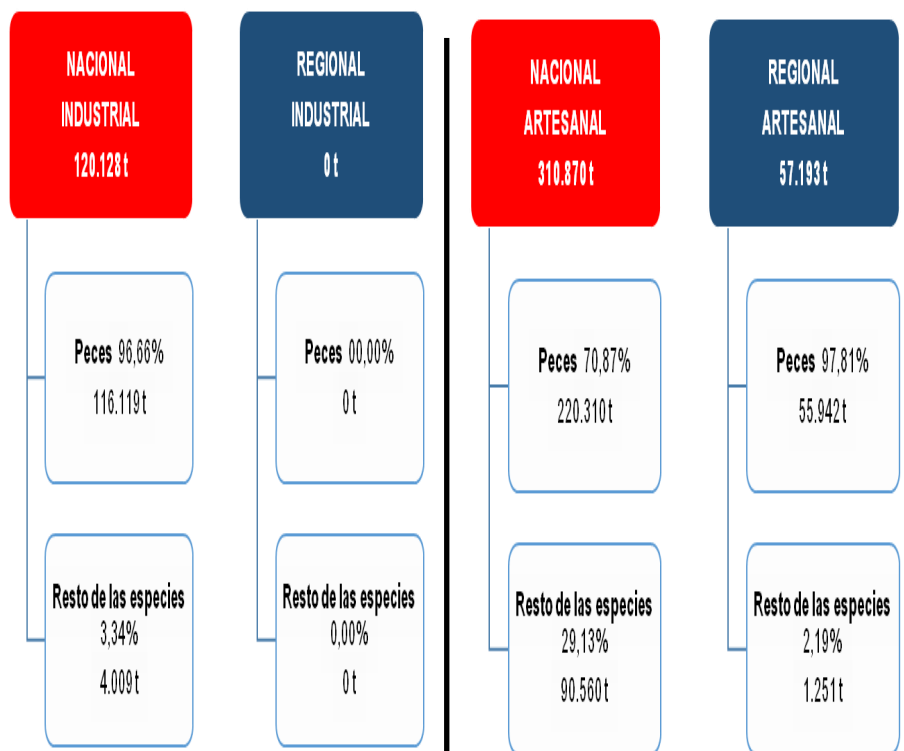
El desembarque total a nivel nacional y regional, analizado en el período octubre a diciembre del 2022, indica que la región representa el 13,27% del desembarque total nacional correspondiente a 430.998 t. Desagregado por sector, el desembarque industrial regional equivale al 0,00% del desembarque nacional industrial, correspondiente a 120.128 t, y el sector artesanal regional equivale al 18,40% del desembarque nacional artesanal, correspondiente a 310.870 t.

PRINCIPALES DESEMBARQUES DE LA REGIÓN

El volumen de las capturas desembarcadas a nivel nacional es: **peces** con un total de 336.429 t, desagregadas en 34,52% para el sector industrial y 65,48% para el sector artesanal; y **el resto** de especies con un total de 94.569 t, divididas en 4,24% para el sector industrial y 95,76% para el sector artesanal.

A nivel regional, las capturas desembarcadas fueron: **peces** con un total de 55.942 t desagregadas en 0,00% para el sector industrial y 100,00% para el sector artesanal; y **el resto** de las especies que alcanzan a 1.251 t, fueron capturadas en su totalidad por el sector artesanal.

En el período, los recursos más relevantes en el desembarque total nacional se concentran mayormente en: **anchoveta** 129.274 t; **jurel** 96.778 t; **sardina común** 41.199 t; **caballa** 38.425; **huito negro** 28.309 t y **huito palo** 15.981 t. En nuestra región, los desembarques más relevantes son: **anchoveta** 55.875 t; **medusa** 1.112 t; **huito negro** 121 t; **bonito** 13 t y **roncacho** 9 t.



ESTADÍSTICAS REGIONALES DE PESCA INDUSTRIAL

En esta sección se encuentran datos de carácter regional del cuarto trimestre del año 2022 (octubre a diciembre), tales como operaciones extractivas, estados de cuotas, elaboración y procesamiento de materia prima, exportaciones realizadas por la región, estadísticas del registro pesquero artesanal, organizaciones artesanales, actividades de fiscalización realizadas, rescate animal y constatación de varamientos, centros de acuicultura, acciones realizadas en gestión ambiental, acuicultura, inocuidad y certificación, difusiones realizadas sobre normativas pesqueras y acuícolas, capacitaciones realizadas y otras actividades relevantes para la región.



OPERACIÓN INDUSTRIAL

En el período octubre a diciembre del 2022, un total de 10 naves industriales operaron en la región de Arica y Parinacota, las que no tuvieron éxito en sus capturas, recalando a puerto sin pesca.



ESTADO CUOTA INDUSTRIAL

La siguiente tabla muestra el estado de la cuota industrial, al mes de diciembre del 2022, de las pesquerías pelágicas anchoveta, jurel y sardina española.

CUOTA INDUSTRIAL, REGIONES DE ARICA Y PARINACOTA Y DE TARAPACÁ					
ESPECIE	PERIODO	CUOTA ASIGNADA + CESIÓN Y/O DES-CUENTOS (t)	DESEM-BARQUE (t)	SALDO (t)	CONSUMO (%)
ANCHOVETA	ENE-DIC	556.601	62.873	493.728	11%
JUREL	ENE-DIC	65.324	63.077	2.246	97%
SARDINA ESPAÑOLA	ENE-DIC	1.485	0	1.485	0%

ESTADÍSTICAS REGIONALES DE PESCA ARTESANAL

OPERACIÓN ARTESANAL



En la región, en el período octubre a diciembre del 2022, se registraron actividades extractivas de desembarque artesanal por un total de 57.063 t de pesca, las cuales estuvieron asociadas a la operación de 92 embarcaciones que desembarcaron en las siguientes caletas de la región: Arica (91) y Camarones (1).

El destino de las capturas de las lanchas cerqueras son para reducción (harina y aceite de pescado); en tanto, las capturas de lanchas y botes con método de pesca selectivo, tienen como destino directo a consumo humano.

DATOS	HOMBRE	MUJER
Nº Total de Pescadores (Nacional)	74.739	25.379
DATOS	Botes	Lanchas
Nº Total de Embarcaciones (Nacional)	9.493	3.856

ORGANIZACIONES ARTESANALES

Nº ORG. EN LA REGION	DISTRIBUCIÓN DE ORGANIZACIONES		TOTAL PESCADORES	HOMBRES	MUJERES
	CALETA ARICA	CALETA CAMARONES			
17	15	2	917	853	64
				93%	7%

EXTRACCIÓN DE RECOLECTORES DE ORILLA, BUZOS APNEA Y/O ALGUEROS

En el período operaron un total de 28 agentes extractivos: recolectores de orilla, buzos apnea y algueros, quienes recolectaron 130 t de recursos, desagregadas en 126 t extraídas por algueros (huir negro y huir palo); 4 t extraídas por buzos apnea y recolectores de orilla, diversificadas en crustáceos, moluscos, peces y otros tipos.

REGISTRO PESQUERO ARTESANAL (RPA)

El RPA de la XV región cuenta con 1.750 pescadores artesanales activos (armadores, buzos, recolectores y pescadores), equivalente al 1,75% del RPA Nacional (100.118). De los 1.750 pescadores regionales, 96 (5,7%) son mujeres y 1.654 (94,3%) son hombres. En la región se registran activas 251 embarcaciones, que representan el 1,9% del RPA Nacional (13.349).

CUOTA ARTESANAL

ESPECIE	ASIGNATARIO	PERIODO	CUOTA (t)	DESEMBARQUE (t)	SALDO (t)	CONSUMO (%)
ANCHOVETA	MACROZONA XV-I	ENE-DIC	114.017	114.014	3	100%
JUREL	MACROZONA XV-I	ENE-DIC	2.059	235	1.824	11%
SARDINA ESPAÑOLA	MACROZONA XV-I	ENE-DIC	630	0	630	0%

CESIONES 2022

ESPECIE	CUOTA (t)	DESEMBARQUE (t)	SALDO (t)	CONSUMO (%)
ANCHOVETA	235.419	181.590	53.829	77%

ESTADÍSTICAS REGIONALES

EXPORTACIONES QUE SALEN DESDE LA REGIÓN



En el período octubre a diciembre, se registraron 107 exportaciones con certificación sanitaria de Sernapesca regional, por un total de 11.553 t, y un valor FOB total de USD 29.862.381,94. Los principales destinos de las exportaciones fueron: Alemania, Australia, Bolivia, China, Corea del Sur, Dinamarca, España, India, Japón, Nueva Zelanda, Países Bajos, Perú, Reino Unido, Sudáfrica, Taiwán, Turquía y EE.UU.

ACUICULTURA

En la región se cuenta con 12 centros de acuicultura inscritos, de los cuales 4 de operaron durante el trimestre. Éstos corresponden a 2 centros de peces ornamentales, 1 de piscicultura experimental y 1 de piscicultura productivo. Se destaca, entre otros, el de la comuna rural de Camarones, que está cultivando el camarón de río y ha incorporado tecnología solar.



PROCESAMIENTO DE MATERIA PRIMA

En la región se cuenta con 4 plantas de procesamiento de recursos pesqueros, desagregadas en 2 con destino para consumo humano (anchoas en salazón, pulpo y aceite refinado de pescado), 1 para consumo no humano (algas y desechos) y 1 para reducción (harina y aceite de pescado).



GESTIÓN AMBIENTAL, INOCUIDAD Y CERTIFICACIÓN

En el período se ejecutaron 5 inspecciones de muestreos oficiales a productos de exportación, 2 controles de programas de aseguramiento de calidad (PAC) y 2 inspecciones de muestreo de verificación a productos pesqueros. En cuanto a especies vivas, se destaca la importación de 19.254 ejemplares de peces ornamentales a las estaciones de cuarentena habilitadas.



ACTIVIDADES DE FISCALIZACIÓN

En el período, se realizaron 4.429 acciones de fiscalización presencial en terreno, de éstas 4.331 fueron de certificación de los desembarques efectuados en la región a pesquerías con riesgo estratégico regional. La fiscalización a pesquerías de menor riesgo regional, fue de 98 acciones de fiscalización a medios de transportes, centros de comercialización y a inspecciones marítimas.



RESCATE ANIMAL

En el período, no se registraron eventos de rescate o varamiento animal.



GENERALIDADES

ALERTAN SOBRE CASOS DE GRIPE AVIAR EN CHILE

La influenza aviar es una enfermedad viral altamente contagiosa que afecta tanto a las aves domésticas como a las silvestres. Aunque con menos frecuencia, también se han aislado virus de influenza aviar en especies de mamíferos, así como en seres humanos.

En las aves, el virus de la influenza aviar se elimina por las heces y las secreciones respiratorias, y puede transmitirse a través del contacto directo con las secreciones de las aves infectadas.

Hasta el 03 de enero de 2023 se han reportado un total de 21 brotes en cinco regiones del país, Arica y Parinacota, Tarapacá, Antofagasta, Atacama, Coquimbo y Valparaíso, afectando por el momento solo a aves de especies silvestres costeras, como pelícanos y gaviotas, entre otros.

Algunos signos de la gripe aviar son el andar errático, el cuello torcido, entre otras. Desde el SAG iniciaron una campaña dirigida a la ciudadanía donde alertan que en caso de encontrar aves enfermas o muertas se debe dar aviso inmediato, sin tocarlas o moverlas:

1. Acude o comunícate con la oficina local del SAG más cercana al lugar de detección de las aves muertas o enfermas.
2. De lunes a viernes, entre las 9 y 18 horas, llama al Call Center del SAG: 2 2345 1100 o escribe al correo oficina.informaciones@sag.gob.cl
3. Llama al número + 56 9 690 89 780, el cual funciona fuera de los horarios de oficina, así como sábados, domingos y festivos.

